

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-AÑO VI.-Número 1.713

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Jueves, 13 de marzo de 1919

Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO.....	15	PTAS.
	SEMESTRE.....	8	
	TRIMESTRE.....	4	
Península:	AÑO.....	16	
	SEMESTRE.....	8,75	
	TRIMESTRE.....	4,50	
Extranjero:	AÑO.....	40	
	SEMESTRE.....	20	
	TRIMESTRE.....	10	

EXPLICANDO UNA RESOLUCION

El problema del pan y la última huelga.

II
Es evidente que cualquiera que haya sido autoridad municipal en Madrid durante uno de esos conflictos que promueve el alza en el precio o la dificultad en la elaboración del pan o la dificultad que entraña en seguida de la dificultad que enfrenta la carencia por parte del Concejo, de un instrumento capaz de intervenir el mercado en el instante que sea preciso.

Y no es que el Ayuntamiento no haya comprendido la importancia de ello; es que en esta orientación socializadora de servicios públicos las dificultades surgen con tal peso y los obstáculos se presentan tan rápidos que hay que proceder con mucho tiempo para no ir a un fracaso que viene a aumentar el descrédito que recibimos como la incautación de la Fábrica del Gas han producido.

Lo que se impone de tal modo esta solución que, quierase o no, habrán de vencerse esas dificultades, habrán de desahucarse esos temores, habrá de sobreponerse el Municipio a sus propios escrúpulos y habrá de abordar el problema en su totalidad, seguro de que por muy constante y muy eficaz que sea la fiscalización de las autoridades municipales, y por muy energías que sean las medidas que se adopten para imponer las prescripciones de las Ordenanzas y del último reglamento, jamás podrá el Ayuntamiento dominar el problema si no cuenta con el medio eficaz de realizar estas dos funciones: la regulación del precio mecánicamente, por la intervención del mercado en época de normalidad, y la regulación del abasto en circunstancias de anomalía y de huelga. Esto, realizado marchando entre estos dos límites inflexibles: el posible respeto a los intereses de la industria privada que honrada y legalmente se desenvuelva y la necesidad de no convertir la función municipal en espita por donde se vayan los más sanados recursos del Municipio.

Y en esto estriba precisamente la dificultad ante la cual se ha detenido siempre el Ayuntamiento; pues si la primera es para muy tenida en cuenta y no necesita de andadores para manifestarse en todo momento, encontrando con facilidad gestores de su causa que saben mover con habilidad los peones, la segunda es obstáculo que pone pavor en el hombre más decidido, más honrado y enérgico, que tendrá siempre miedo a tropezar con la falta de personal apto, con la absoluta carencia de hábitos municipalizadores, y, sobre todo, con el arma terrible de administrar intereses ajenos, y especialmente intereses municipales, establece siempre una presunción *juris tantum* a favor de todo cuanto puede representar desprestigio.

Por eso la tábula reguladora, dependiente exclusivamente del Ayuntamiento y limitada en la forma más modesta al aprovisionamiento de los Asilos municipales, como entendida a su función primordial de intervenir el mercado para regularizar el precio, no ha logrado verse establecida, no obstante los múltiples proyectos que se archivan en el negocia-

do de Subsistencias. Tampoco la Cooperativa de cooperativas, que se esbozó en el pensamiento de un ilustre ex alcalde, logró su implantación, porque este proyecto, por demasiado alejado de toda función municipal, como los otros por demasiado dependientes de ella, se hallaba destinado al fracaso.

De aquí surgió la idea de algo que se mantuviese equidistante de las dos tendencias, y esa idea, latente en el pensamiento del Concejo desde hace mucho tiempo, fue puesta en marcha al constituirse el Municipio actual, por el que entonces era su ilustre presidente don José Francisco Rodríguez.

Y como a mí el honor de llevar la representación del Ayuntamiento a la Comisión encargada de formar el estudio de una cooperativa de pan para Madrid, y con ello puede ver el público que la minoría maurista ha hecho en el Ayuntamiento algunas cosas más que las que se numeraban en la carta dirigida al insigne director de «A B Co», señor Luca de Tena, pues este dato, por modestia omitido, viene a demostrar que no procedimos al escribirlo como esas familias que en las escuelas de defunción vuelcan sobre el difunto todos los honores y títulos de que disfrutó en vida, sin pensar que al llegar al estereotipo no les queda ya nada en el interior; y de formar parte de la ponencia, que en unión de personas tan competentes como el señor marqués de Casa Pacheco, en representación de la Asociación de Agricultores de España, y don Juan José Morato, por su notable especialización en estas materias, fue la encargada de emitir informes.

Y esta Comisión, después de detenido estudio, emitió su dictamen, considerando no sólo factible, sino relativamente fácil, la constitución en Madrid de una cooperativa harin-pañadera, que se sustentara sobre las siguientes bases: que en el mismo se desarrollaran ampliamente: Aportación, por el Municipio, de una fábrica de harina y de pan, capaz, por lo menos, de elaborar 35.000 kilos; aportación por la Asociación de Agricultores de la primera materia al precio de tasa, o el precio medio que resultase del que fuese corriente en los cinco principales mercados de Castilla, en caso que aquélla no existiese; aportación por las Asociaciones obreras de la mano de obra precisa; teniendo éstas, así como la Asociación de Agricultores, la exclusiva preferencia para suscribir el capital circulante, dándose a los obreros, una vez cubiertas las atenciones de intereses y amortización del capital—nunca aquéllas superiores al 5 por 100—, la debida participación en los beneficios; estando la administración en manos de un Consejo que, presidido por un concejal, se compondría de dos representantes de los agricultores y dos de las Asociaciones obreras.

De este modo, con el mínimo de gasto y de intervención municipal, se iba a lograr regular, aunque modestamente, el mercado; teniendo el Municipio la garantía de que el interés mismo de agricultores y obreros les haría cooperar en el éxito de la obra, y teniendo el pueblo, y acabo estos artículos con una nota final.

En el repeso llevado a cabo en el distrito del Hospicio el día 6 de marzo, en pleno registro de incitación gubernativa, con anuencia y cooperación de la representación obrera, se ha decomisado pan con mermas en el peso, que han llegado en algún caso a la enorme cifra de 110 gramos en kilo; lo cual, en los tres meses que vengo desempeñando la citada tenencia de Alcaldía, no había ocurrido con el régimen anterior un solo día.

Y ahora, el amable lector que comente. EL CONDE DE LIMPIAS. (De «El Debate».)

JUEVES TEATRALES

La nueva obra de Benavente y la crítica.

De poco tiempo a esta parte—yo hablo de más tiempos, muy recientes, no puedo hacer referencia a lo ocurrido en los pasados—, de poco tiempo a esta parte, digo, se viene observando en la crítica literaria una falta de sinceridad grandísima, y, sobre todo, por lo que se refiere a la crítica teatral, no ya una falta grande de imparcialidad, sino verdadero ensañamiento con las obras de los maestros de la dramaturgia contemporánea, principalmente Benavente y los Quintero. Ya sé que algunos, precisamente de esos críticos que aludo, protestarían al oír esta palabra maestros, escrita con referencia a los hermanos Quintero; pero ¿qué duda cabe que se les pueda calificar como tales si han creado una nueva escuela dramática netamente española, con caracteres perfectamente definidos, que tienen no pocos discípulos y continuadores?

Pues este ensañamiento contra Benavente y los Quintero, se ha puesto una vez más de manifiesto con motivo de los estrenos de «Por ser con todos leal», ser para todos traidor, del primero, en el teatro del Centro, y de «La calumniada», de los segundos, en el de la Princesa.

La crítica estuvo implacable con ellos; con los hermanos Quintero fue un poco más piadosa—muy poco—, que con Benavente. A éste le trataron como no digan dueñas. ¿Merecían las obras tales censuras? No las he visto en escena y no puedo, por tanto, hablar de ellas con enter conocimiento, pues las obras teatrales para vistas en el teatro fueron escritas y no es el mismo leerlas que asistir a la representación; pero por lo que de su lectura he podido colegir, me parecen más dignas de aplauso que de censura.

Además, por lo que se refiere a la obra de Benavente, tengo una referencia a la que doy más crédito que a los trabajos de los críticos parciales, y quiero hacer una excepción con Alberto Marín Alcaide, que firma la inserta en «El Día», señor a quien no conozco, pero al que desde luego admiro por su recto criterio, que juzga las obras sin apasionamiento, con imparcialidad, y que se expresa sinceramente, con lealtad, como debiera hacerlo siempre la crítica. Si todos obraran así, como el cumplimiento de su deber les obliga—porque es deber no engañar al público pintando lo negro blanco y lo blanco negro—, más prestigio tendrían los críticos todos y más fe se daría a sus palabras.

La referencia que tengo de la obra de Benavente es de un amigo mío, Gerardo Diego Gendoya, muchacho muy culto, que en unas oposiciones a una cátedra de Literatura está demostrando ante el tribunal su buen criterio y su valer; y él, que asistió al estreno de la obra, me dice en su carta: «Lo que ayer vi me gustó extraordinariamente y aplaudí con entusiasmo. Juzgar obras como esta, con un criterio de manual de preceptiva, me parece ridículo. Las obras de arte deben juzgarse con el corazón, no con la inteli-

plomacia, la banca y la política, con objeto de visitar al ex jefe del Gobierno inglés, Mr. Asquith.

Este no recibió a los muchachos periodistas que acudieron al hotel. En la Secretaría del despacho del referido hotel hizo poner una nota Mr. Asquith rogando a los periodistas no le hablasen de hacer declaraciones políticas, porque su viaje únicamente obedecía a una excursión de turismo y de recreo y a los vivos deseos que tenía de visitar a España.

Esta noche, Mr. Asquith, asistirá a una comida en casa de la marquesa viuda de Villanueva.

PLAUSIBLES PROPOSITOS

Una cooperativa de patronos y obreros

El señor gobernador civil de Santander, don Agustín de Laserna, llevó ayer a efecto una gestión de indiscutible importancia.

Nosotros tenemos una especial satisfacción en recoger el hecho y en felicitar sinceramente al señor gobernador por la pronta puesta en la adopción de una medida de cuya eficacia da clara idea el haber sido factor principal en la so-

lución de un conflicto social de la magnitud del que hubo de plantearse en Cantabria.

El señor Laserna celebró ayer tarde una extensa conferencia con el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino, con objeto de estudiar el medio, la fórmula precisa para dar a la creación en esta ciudad de una cooperativa constituida por patronos y obreros.

Como es natural, esta cooperativa de patronos y obreros, en sus artículos de primera redacción, a los precios establecidos por la ley, aumentando, claro es, a estos precios los gastos que originase el transporte de las mercancías, que habían de ser adquiridas directamente por la cooperativa en cuestión.

No tenemos noticias de los acuerdos adoptados, si es que en la entrevista de los señores Laserna y Pérez del Molino hubo más que el natural cambio de impresiones.

Hemos de limitarnos, pues, a ofrecer nuestro apoyo, nuestro más sincero curso en las gestiones conducentes a la realización de tan admirable idea, y a ventajosa disfrutará los obreros de Santander, algunos por todos conceptos las atenciones de que por este proyecto por estas distinguidas personalidades los hace acreedores.

SESIONES MUNICIPALES

EL ARRIENDE DE LA ALMOTACENIA

Al comenzar el acto, a las cinco de la tarde se reunieron en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, con propósito de celebrar sesión ordinaria, los concejales señores Pombó, Lamera, Huidobro, Castillo, Peláyo, García del Río, Gómez Collantes, Rosales, Mateo, Arce, Torre (don Manuel), Toledo, Lavín, Jado, Corro, Ruiz, Mañeco, Gómez (don Gervasio), Ortiz, López Dóriga, Lasso de la Vega, Méndez, Casuso y Gutiérrez Mier, presididos por el alcalde señor Pereda Elordi.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO. Alcaldía.

Pasa a las Comisiones de Obras y Hacienda una comunicación del gobernador civil recomendando al Ayuntamiento disponga con tiempo suficiente los locales necesarios para alojar las fuerzas de la Guardia civil que han de venir a prestar servicio en esta ciudad este verano.

—A la de Policía se remite un oficio del Colegio de Veterinarios pidiendo se ponga en vigor el nuevo reglamento de Mataderos.

—Se queda enterado de que la Diputación provincial participa no poder prestar al Ayuntamiento la ayuda que le pide para resolver la crisis obrera, por carecer de recursos y porque de hacerlo con la capital tendría que hacer lo mismo con otros Ayuntamientos, que también necesitan esta ayuda.

—Se queda enterado del informe de los letrados consistoriales recado en la anotación que ha hecho la Diputación provincial del convenio que tenía con el Ayuntamiento para que este cobrara el arbitrio sobre el vino.

—Se aceptan las conclusiones votadas en la Asamblea de Zaragoza, como protesta de la elevación de las tarifas ferroviarias.

—Se acuerdan dos empadronamientos. La deuda por contingente.

Se da lectura a un oficio de la excelentísima Diputación provincial, autorizando con ejecutar al Ayuntamiento si para el sábado próximo no le paga lo que se le adeuda por contingente provincial.

El señor Mateo propone que, aunque sea despendiéndose del edificio de la antigua Casa Consistorial, se arregle esta cuestión antes del sábado próximo y que ello sea hecho por la Comisión de Hacienda.

El señor Jado no está conforme con que el Ayuntamiento se desprenda de la casa solariega a que ha aludido el señor Mateo, rogando que de ser así se le releve del puesto que desempeña en dicha Comisión.

Rectifica el señor Mateo y hace uso de la palabra el señor Pereda Elordi para decir que la Alcaldía está gestionando un empréstito y que tal vez de sus resultados pueda sobrevenir un arreglo amistoso con la Diputación provincial.

De todas formas—dice el alcalde—la Comisión de Hacienda continuará actuando y antes del sábado vendiero se habrá de entrevistar con los dignísimos señores que componen la Comisión provincial.

Con la intervención de la presidencia queda zanjada de momento la cuestión y se pasa a otro asunto.

La rebaja en el precio del pan. El señor Pereda Elordi da cuenta a la Corporación del estado en que se halla la cuestión de las harinas, para llegar a vender el pan a precio de tasa.

Alude el alcalde a las ofertas de harinas recibidas por el Ayuntamiento, entre las que figura Zamora con 140 toneladas, dando lectura a continuación el secretario a la siguiente moción presentada por la Alcaldía y que es aprobada por unanimidad:

«Excelentísimo señor: La Junta municipal de Subsistencias, que en toda ocasión prestó la atención debida a los asuntos que vucencia le encomendara, puso especial cariño en que el pan llegara al vecindario al precio debido, dando el costo a que en esta ciudad se debían recibir las harinas tasadas por el ministerio de Abastecimiento.

Después de oír a la digna representación del gremio de Panaderos, y teniendo presente que desde fecha muy próxima ha de recibirse harina a precio de tasa, en una de sus últimas reuniones acordó que los precios del pan que se venda al vecindario sean de sesenta y cinco céntimos para las piezas de un kilo, y de una peseta veinticinco céntimos para las de dos kilos, no admitiéndose más mermas que aquellas que autorizan las Ordenanzas municipales, y quedando anuladas las costumbres y autorizaciones que se opongan a estos acuerdos.

Con objeto de que los industriales panaderos puedan deshacerse de las harinas

adquiridas a precio superior al que se entrará en vigor desde el día 20 del mes actual.

Y para que esta nuestra determinación adquiera la eficacia debida, la someteremos a la aprobación de vucencia.

DESAPACHO ORDINARIO. La Comisión de Biblioteca presenta un dictamen, que es aprobado, para que se acceda a la reclamación de doña Asunción Muela, por la construcción de la biblioteca municipal.

De la Comisión de Hacienda queda aprobado igualmente el que el Ayuntamiento de esta ciudad secunde la iniciativa del Directorio Agrario de Zamora para que se pida la autonomía agrícola castellana.

Otro dictamen de la misma Comisión para que sea cubierta reglamentariamente la vacante de consejero del Instituto de la Vía Cornelia, es aceptado a la discusión alguna.

La subasta de la Almotacenia. Una amplia discusión sobre el asunto.—Pasa este a los letrados del Municipio.

El secretario señor Valdezár de la Almotacenia, presentado por la Comisión de Hacienda, negando la petición de subasta del edificio Almotacenia para la venta de pescado.

Sobre dicho dictamen se entabló una larga discusión, en la que intervinieron varios concejales.

El primero en hacerlo es el señor Peláyo, quien estima que el dictamen presentado es enteramente ilegal.

Opina que el arriendo de la Almotacenia debe ser sacado a subasta.

No hay que cerrar la puerta—añade el señor Peláyo—a cuantos quieran optar al oficio, ofreciendo cantidades respetables, además de que lo contrario puede hacerse en virtud de ley alguna.

Yo—continúa—soy tan amante como el más del Gremio de Pescadores de Santander. Pero estimo que la proporción de pescadores hará que V. E. deje de recibir cerca de un millón de pesetas anuales.

Termina diciendo el concejal que él, que es lo más pertinente consultando importante cuestión a los letrados del Municipio, para que ellos digan si es enteramente legal o no el caso que se discute.

Yo, por lo pronto—dice el señor Peláyo—cumpló con los dictados de mi conciencia, haciendo ver mi opinión a V. E. y con ella toda responsabilidad.

El señor García del Río interviene también.

Opina que el dictamen debe volver a la Comisión de donde procede; pues estima que aún está a tiempo el Ayuntamiento para deshacer cualquier error que hubiera cometido.

Añade el señor García del Río que es cierto que existe una oferta hecha al ascender el valor del arriendo de la Almotacenia a 25.000 pesetas, el recibo del voto que emitió anteriormente, unido en todos los puntos a las manifestaciones hechas por el señor Peláyo.

Yo—dice—que puede valer por concepto subasta la Almotacenia a lo que ofrecen los pescadores—habrá, seguramente, una diferencia de varios miles de duros.

Yo pido, por tanto—agrega el señor Peláyo—que vuelva este asunto a la Comisión para su estudio definitivo y que se diga en concreto si puede y debe hacerse la subasta.

El señor Castillo se opone a ella y estima que debe concederse la Almotacenia a los pescadores.

El señor Gómez Collantes abunda en el criterio sustentado por los señores Peláyo y García del Río.

Estima que el acuerdo es ilegal por contra la ley.

Dice que el Gremio de Pescadores de esta ciudad, al haberse constituido recientemente concurrendo a la subasta y procurando ser el mayor postor.

Yo estimo—dice—que la Corporación no debe pasar por el acuerdo a que se alude. Es necesaria la subasta para que sepa el pueblo lo que dan por el arriendo de la Almotacenia. Esto no debe discutirse, sino llegarse a lo que proyectan cumplidas.

El señor Jado manifiesta que la Comisión de Hacienda, al estudiar el asunto, se encontró con el acuerdo del Ayuntamiento y que por sí y ante sí no puede traer otro dictamen que el que ha hecho el señor Peláyo.

Añade que si el acuerdo es legal, no incumbe a ella en aquellos momentos el apreciarlo.

Termina diciendo que la Comisión provincial es inconveniente en que pase el asunto a su estudio.

Rebollo.-Coronas de flores-BLANCA. 2.-Teléfonos 755 y 322



EL SEÑOR

Don Melitón Lagüera y Viadero ha fallecido en el día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual P. Suárez, su desconsolada esposa doña Emilia Viadero, hermanos don José (párroco de Arnuero), don Manuel, don Agustín, don Pío (ausentes), doña María, doña Segunda y doña Enemias; hermanas y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE, desde la casa mortuoria General Espartero, número 4, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyos favores les vivirán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en dicha parroquia. Para los funerales en la parroquia de Arnuero se avisará oportunamente.

Santander, 13 de marzo de 1919.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

Joaquín Lombra Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía. Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc. Consultas de diez a una. Muelle, 90.—Teléfono núm 989

Abilio López CIRUJANO TOCOLOGO Partos y enfermedades de la mujer. Consultas de 12 a 2.—Teléfono 708. Calle de Doña Urraca, 9, principal.

José Palacio MEDICO-CIRUJANO Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 500 y sus derivados. Consultas todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA So la Facultad de Medicina de Madrid Consultas de diez a una y de tres a seis Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 8, principal. Teléfono número 708.

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vía urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like '15 PTAS', '8', '16', '8,75', '4,50', '40', '20'.

ipción... el acuerdo es nulo en el caso contrario, habrá de mandarse a ejecutar el acuerdo...

Almotañena no debe quedar regentada como está. Tampoco debe la Comisión de Hacienda consultar a los letrados...

Comisión de Obras. Se concede una sepultura a don Heriberto Saro y se autoriza a don Fermín Mirón para reformar un hotel en el barrio de la semana...

Comisión de Beneficencia. Se anuncia la plaza de practicante supernumerario de la casa de Socorro...

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Comisión de Hacienda. Se acuerda la aplicación de quinientos a los empleados...

Comisión de Policía. Se acuerda la aplicación de quinientos a los empleados...

EL FIN DE UN CACICATO. Señor Lachica abandona Granada. GRANADA, 12.—Ayer llegó el señor Lachica...

DEPORTES. Real Sporting "Racing". La noticia de la próxima visita del equipo de Real Sporting, que ayer día 10...

El Imparcial publica hoy un artículo relacionado con lo que se ha estado hablando estos días acerca del valle de Arán...

Salón Pradera. La rondalla «Sotileza». Los muchos triunfos que viene alcanzando la rondalla «Sotileza» en todas partes...

Consejo de ministros. A la entrada. Este día y cuarto de la tarde se celebró hoy Consejo de ministros en la Presidencia...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

El momento político. Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Salón Pradera. La rondalla «Sotileza». Los muchos triunfos que viene alcanzando la rondalla «Sotileza» en todas partes...

Consejo de ministros. A la entrada. Este día y cuarto de la tarde se celebró hoy Consejo de ministros en la Presidencia...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

El momento político. Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

Se anuncia grandes acontecimientos políticos. Francia admitirá productos españoles hasta el día 18. El conde niega el nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona...

CONFLICTOS SOCIALES

Se declara el estado de guerra en Barcelona

Se soluciona la huelga de la Electra-Madrid. Se militarizan los tranviarios de Barcelona.

Morote a Barcelona. MADRID, 12.—Con dirección a Barcelona ha salido hoy el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don José Morote.

Este lleva la representación del Gobierno para intervenir en los conflictos sociales que allí se están desarrollando.

Huelga solucionada. La huelga planteada por los obreros de la Electra Madrileña ha sido solucionada favorablemente para dichos operarios.

Los efectos de una explosión. BARCELONA, 12.—La explosión de gas ocurrida ayer y que en un principio se confundió con el estallido de una bomba, fue debida, según se ha averiguado, a la mezcla con el aire.

Estos días atrás se hallaban vacías las cañerías. Las averías y destrozos causados, se extienden en un radio de más de un kilómetro.

En el paseo de la Aduana, frente a la estación de Francia, los daños son de gran consideración.

Lo mismo ha sucedido en el paseo de San Juan y en la Ronda de San Pedro.

A consecuencia de haber resultado completamente rotas las cañerías del agua en un gran sector, es por lo que se ha recurrido de este suministro.

Los heridos por la bomba. Continúan en el hospital los heridos por la explosión de la bomba de la calle de Córcega.

Su estado es grave, siendo el más acentuado de todos ellos el del señor Montañés.

Se va agravando el estado de los conflictos de La Canadiense, luz, agua, etc. La situación va haciéndose muy difícil.

Los tranviarios. A las dos de la tarde se ha publicado un bando del capitán general, ordenando la militarización de los tranviarios, que también están en huelga.

El personal de servicio se halla bajo la inspección de un coronel.

La Guardia civil custodia el servicio de tranvías.

Detenciones. Hoy han sido detenidos por la autoridad militar diez individuos de los movilizados.

Donativos. El capitán general ha recibido cinco mil pesetas de la A. de Barcelona y dos mil quinientas de la Sociedad Crédito de Barcelona, con destino a las tropas.

Para mañana. Mañana se declarará en huelga los carreteros, según está anunciado.

Esta noche... interviene la censura). Los tranvías... (vuelve a intervenir la censura).

En la plaza de España... tiroteado... (censura). Mañana es seguro que se declare el estado de guerra.

Continúa la vista. Hoy ha continuado la vista de la causa por asesinato del señor Vendrell.

Se tomaron muchas precauciones. En el acto de la vista informó hoy el representante del ministerio público.

Mañana lo hará la defensa.

En el Ayuntamiento. El Ayuntamiento barcelonés celebró hoy sesión a la hora de costumbre.

En el público había gran expectación por conocer los asuntos que se tratarían.

La Comisión de concejales que estuvo en Madrid gestionando el arreglo de los conflictos surgidos, dio cuenta a los señores capitulares de los trabajos realizados en la corte.

Los concejales republicanos hicieron duras críticas al gobernador.

El concejal regionalista, señor Durán, dijo que protestaba de las manifestaciones, porque después de todo—dijo—el gobernador no es más que un mandatario que cumple las órdenes que el Poder central le da.

El señor Iglesias, de la agrupación radical, defendió a los sindicalistas.

Se presentó, además, una proposición pidiendo que, en vista de la inutilidad de las indicaciones empleadas para solucionar el conflicto, lo que revela, además, una gran incapacidad de las Empresas, quedase el Ayuntamiento autorizado para incautarse de las Empresas relacionadas con el servicio público.

Esta proposición fue rechazada.

Se acordó también protestar del atentado ocurrido días pasados en la calle de Córcega, actos que vienen en desdoro de la población.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por las desgracias ocurridas.

Acordóse asimismo autorizar al alcalde para poder llevar a cabo mi pobre labor informativa.

Si animado estuvo el baile en los pasados Carnavales en la Sociedad Recreativa, no lo estuvo menos el domingo de Piñata.

Enorme concurrencia, muchos y bonitos disfraces, profusión de confeti y serpentinas y una animación grande, que se prolongó hasta muy avanzada hora.

Un aplauso merecidísimo para la junta directiva en particular para su presidente y señores Lagos y Montes, a los cuales estoy reconocido por las muchas atenciones que tuvieron conmigo.

Y ahora, el que más y el que menos, piensa de qué manera pasar más rápidamente doce meses, para que vuelva otro Carnaval con todo su cortejo de músicos y danzantes.

Santona, 11 marzo 1919.

POR TELÉFONO

Los tabajeros. SANTONA.—El alcalde ha recibido la visita de una Comisión de tabajeros que le rogó oficie al señor gobernador civil con objeto de que prohiba la exportación del ganado fuera de la provincia, como han hechos los señores gobernadores de...

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así: «Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos dieron cuenta de las gestiones realizadas para resolver las demandas hechas del ramo de construcción y evitar la huelga.

Se acordó establecer la jornada máxima de ocho horas en el ramo de construcción en toda España.

También se nombró una Comisión que estudie la implantación del salario mínimo.

El ministro de Fomento dio cuenta de un proyecto de decreto relacionado con la subvención a las entidades aseguradoras del paro forzoso.

El ministro de la Gobernación anunció un proyecto de decreto relacionado con el Cuerpo de Correos y Telégrafos, regularizando las escalas para el establecimiento de las correspondientes categorías.

También dio cuenta de otros dos decretos relacionados con los subalternos de los servicios de Correos y Telégrafos.

EXTRANJERO

Fallece la madre de Sidonio Paes LISBOA, 12.—En Camina ha fallecido la madre del que fue presidente de la República portuguesa, Sidonio Paes.

Dicha señora se hallaba enferma de bastante cuidado desde el día en que su hijo recibió la trágica muerte de todos conocida.

El fallecimiento de la madre de Sidonio ha sido muy sentido.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS DE SANTONA SE FUE EL CARNAVAL

Magüela por todos conceptos resultó este año la despedida del Carnaval. Como, ya no quedaban más días de esta fiesta, fue causa, por una parte, de que se vieran todos los bailes concurridos; donde llegó a celebrarse un festival que rayó en lo increíble, fue en la culta Sociedad Juventud Artesana.

En esta Sociedad, como ya en mi anterior reseña anunciaba, se concedían valiosos premios a las máscaras que, con más originalidad y arte asistieran disfrazadas.

Los premios consistían: el primero, en tres monedas de oro de 20 francos; el segundo, dos monedas de oro de 20 francos; y el tercero, una moneda de oro de 25 pesetas. Y habiendo un premio para el señor socio que más original fuera disfrazado.

Y esto fue la principal causa de que en este día se congregara en el salón mencionado las más gentiles mascaritas y hermosas muchachas, que constituían el encanto de cuantos pertenecemos al sexo feo.

A las once y media se presentó, en un palco levantado con dicho fin, el Jurado que había de otorgar los premios, estando formado por don León Herrera San Martín, alcalde de esta villa; coronel del regimiento que guarnece esta plaza; don Juan Antonio Meléndez Beltrán, presidente de dicha Sociedad Artesana; don Manuel Silva Albéniz y don José Serrano Belanzarán, socios de la misma.

Una vez que se creyó que ya no se presentarían más máscaras, por el señor presidente se dió a conocer el resultado del concurso, siendo en la forma siguiente:

El primer premio, por crear el Jurado no se presentó ninguno que lo mereciera, fue declarado desierto.

El segundo, fue otorgado al traje «Canario», que resultó ser la señorita Pilar Vinagrero que, aunque con su traje de canario iba muy linda, más nos pareció cuando la vimos sin el antifaz.

El tercer premio, fue para el traje representando una «Araña», siendo la simpática señorita Clotilde Manzano, que demostró una vez más su buen gusto para estas cosas. Además vióse gran número de disfraces. Había una María Villa, con un disfraz de «Apagaluces», que me río yo de lo de apagar; y también una «Odalisca» y una «Valenciana», primorosos y saladitas. También estaba muy bonita María García y Luisa Marcos, estas dos últimas de «Morosa» y muy monitas. También vi a dos mascaritas representando a dos «Hebreas», y, en fin, muchas más que no recuerdo, y que gustaron mucho, y que, en unión de otras, hacían un bonito conjunto, y sobre todo, una abundancia tal de muchachas, que parecía puramente un paraíso.

Hasta las tres y media de la mañana duró la agradable fiesta, que dejará perdurable recuerdo en el ánimo de todos los que tuvimos la suerte de presentarla.

Mil sinceras felicitaciones a la Juventud Artesana por la brillantez y gusto con que ha celebrado este año los Carnavales y un millón de gracias a su junta directiva por la amabilidad con que fui acogido y las facilidades que me dió

Viaticado. Anteayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a un distinguido amigo y correligionario, don Antonio Montes, que desde hace algunos días viene sufriendo una grave dolencia.

De todas veras leemos su pronto y total restablecimiento.

El estado de guerra. El conde de Romanones, hablando esta noche con los periodistas después del Consejo, confirmó que en la reunión celebrada por las autoridades de Barcelona se tomó el acuerdo de declarar el estado de guerra.

La situación en Barcelona ha empeorado. Confirmó también el presidente del Consejo el nombramiento del señor Montañés para gobernador de la ciudad condal.

Notas necrológicas. Por desdicha, la enfermedad que retiene en el lecho a la virtuosa y distinguida señora doña Milagros Lavín Cuesta ha tenido un funesto desenlace, lo que ha llenado nuestro corazón de pesar por lo rápidamente que se ha extinguido una familia a la que se ofrecía toda clase de venturas.

Unidos a la familia de tan caritativa señora por lazos respetuosos de amistad, lloramos con ella su desgracia, deseando cristiana resignación para sobrevenir pérdidas tan dolorosas, para las cuales sólo la oración es el lenitivo.

Reciban los padres de la señora muerta y el resto de sus familiares, particularmente su tío don Antonio, el testimonio de nuestro profundo pésame.

Dios se haya servido acoger en su santo seno el alma de la finada, que pasó por el mundo derramando bondades.

En la paz del Señor falleció ayer el señor don Melitón Lagüera y Viadero, connotadísimo y muy apreciado en Santander por sus grandes virtudes.

A su director espiritual, reverendo Padre Suárez, y a la familia del difunto, en especial a su viuda doña Emilia Viadero y hermano don José (párroco de Anero), acompañamos en su dolor profundo.

Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27, 2. TELÉFONO 971.

“La Alhambra” Hoy, jueves, gran baile de siete de la tarde a diez de la noche.

Gran Casino del Sardinero :: HOY JUEVES :: 13 DE MARZO :: A las cinco y media de la tarde Comedia en 4 actos, de los señores Alvarez Quintero, AMORES Y AMORIOS

Anís Udalla Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno

AUTOMOVILES: CHANDLER Y. HUPMOBILE; Representante general para España: GARAGE M. SANCHO

Las sociedades y el impuesto de cédulas

Con objeto de arbitrar recursos, tanto para el Tesoro como para los Ayuntamientos, el ministro de Hacienda sometió el jueves a la firma del Rey un decreto haciendo extensivo el impuesto de cédulas personales a toda clase de personas jurídicas.

Los sindicatos de Baleares y Canarias

Los sindicatos de Baleares y Canarias podrán comprar en sus respectivas provincias y en todas las de la Península clasificadas como productoras de trigo, pero no podrán salir del término municipal respectivo las cantidades de trigo que adquieran sin permiso especial, que concederá el ministerio de Abastecimientos si, a su juicio, procediera otorgarlo.

Banco Urquijo Vascongado, 670 pesetas. Vascongados, 605 pesetas. Maritima del Nervión, 2.450 y 2.460 pesetas.

Obligaciones.

Durango a Zumárraga, primera serie, 84 por 100. Bilbao a Portugalete, primera emisión, primera serie, 85,50.

Al salir a ver quién era la persona que producía el ruido, recibió una pedrada cerca del ojo derecho, produciéndole una pequeña lesión, y conoció como agresor a un chico domiciliado en la misma calle.

El amor al árbol.

Por la Guardia municipal fue denunciado ayer un niño de nueve años de edad, que arrancó de los jardines, existentes en la calle de Burgos, una planta de pensamientos.

VIAJE DIRECTO A VERACRUZ. En la primera decena del próximo mes de abril, saldrá de Santander, directamente para Veracruz, el velero-motor

"MARIA TERESA" admitiendo toda clase de mercancías con dicho destino.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apéndice...

CRONICA REGIONAL

POLANCO

Un detenido.—Por la benevolencia del juez de Polanco ha sido detenido el vecino de dicho pueblo José Caño Menocal de veinticuatro años de edad, como autor de haber intentado cometer actos inmorales con una joven de quince años de edad, llamada Josefa Pacheco Collado, también vecina de dicho pueblo.

LOS CORRALES

Robo de arena.—La Guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido, en virtud de una denuncia presentada por el vecino de aquel pueblo, a los hermanos Eduardo y Florencio Gutiérrez, como autores de haber penetrado en una finca, propiedad del denunciante, llevándose varios carros de arena, cuyo valor hace ascender el denunciante, Martín Sáinz, a la suma de 230 pesetas.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado del Oeste, contra E. C., acusada como autora de un delito de injurias.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.190. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Dr. CORPAS

OSULISTA San Francisco, 18, 2. NOTICIAS SUELTAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: María Salas J., de cuatro años; San Fernando, 32, segundo.

EL CENTRO

PEDRO A SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 12.

Cran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers.

LA ALMOTACENA

Reunidos hoy en Junta directiva, se dió apertura de los pliegos para la reforma de la Casa-Venta ALMOTACENA, que dieron el resultado siguiente:

El mercado de carbón

Ayer, como día de mercado, se celebró el semanal de carbón en la plaza de la Esperanza.

Señorita

esmerada educación ofrécese para dependiente. Inmejorables informes. Avisos Admón.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

RASILLA

establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad, 2, donde le tuvo la PERUANA.—TELEFONO, 3-72.

Boisas y Mercado:

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 81 por 100; pesetas 5,000. Amortizable, 5 por 100 (1917), a 95,80 por 100; pesetas 10,000.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for interior, exterior, and amortizable securities, listing prices for various companies and bonds.

BILBAO

Fondos públicos. Interior: series D y G, 79,40 y 81 por 100. Amortizable en títulos: serie C, 96,50.

SECCION MARITIMA

El «Conchis».—Ayer tarde fué despachado para Pasajes, con cargamento de bocoyes de vino, el pallebot «Conchis», que hace algún tiempo entró de arribada en nuestro puerto, por averías sufridas durante su viaje.

Presentaciones.

Se interesa la presentación en dicho Comandancia de Marina del padre del inscripto Pedro García Lanza, para un asunto que le interesa.

El estado del tiempo.

La Comandancia de Marina se recibió ayer un telegrama del Observatorio de Igueldo anunciando una borrasca de NO.

La pareja de Pombo.

Uno de estos días es esperada en este puerto la pareja de pesca de los señores Pombo, que se encuentran en San Sebastián, y que viene a continuar sus faenas por estas costas, en vista de la escasez de peces que hay por aquellas aguas.

SUCESOS DE AYER

Una pedrada. En la Jefatura de Policía se presentó ayer mañana un individuo llamado Henry Louis Marty, de nacionalidad francesa, y con domicilio en la calle del Sol, número 8, manifestando que la noche anterior, sintió ruido a la puerta del piso donde habitaba.

La compra de trigo

Provincias donde puede efectuarse. El ministro de Abastecimientos publica en la «Gaceta» una real orden en que dice que para sostener la eficacia de las tasas son indispensables medidas que, al actuar sobre los mercados en la balanza de la oferta y la demanda, complementen las disposiciones de carácter coactivo dictadas.

Los sindicatos de fabricantes de harinas de las provincias señaladas como productoras no podrán adquirir trigo, desde la promulgación de esta real orden, más que en su propia provincia.

Sindicato de Madrid.—En su provincia y en las de Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo.

Sindicato de Barcelona y Gerona.—En sus provincias respectivas (sin reciprocidad) y en las de Lérida, Huesca, Burgos, Valladolid, Ciudad Real y Badajoz.

Sindicato de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.—En sus respectivas provincias (sin reciprocidad) y en las de Navarra, Logroño y Palencia.

Sindicato de Tarragona.—En su provincia y en las de Huesca, Zaragoza y Cáceres.

Sindicato de Oviedo.—En su provincia y en las de Zamora y Salamanca.

Sindicato de Santander.—En su provincia, en la de Palencia y en la parte occidental de la de Burgos.

Sindicato de Murcia.—En su provincia y en las de Albacete, Granada y Córdoba.

Sindicato de Almería.—En su provincia y en la de Granada.

Sindicato de Huelva.—En su provincia y en las de Badajoz y Sevilla.

Sindicato de Málaga.—En su provincia y en las de Sevilla, Granada, Córdoba y Cádiz.

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

SERVICIO A BUENOS AIRES

El día 17 de marzo saldrá de este puerto el vapor "España número 6" admitiendo carga para el citado puerto.

Restaurant hotel Francisca Gómez

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, bautizos y almuerzos. Salón de té, chocolates, etc.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pastillas BOLIVAR

Pectorales. Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATAFROS, ASMA y GRIPE.

La Niñera Elegante

PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

El mercado de carbón

Ayer, como día de mercado, se celebró el semanal de carbón en la plaza de la Esperanza.

Compañía Trasmediterránea

El día 17 de este mes saldrá de este puerto para los de Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas, el vapor

TURIA

Para informes a sus consignatarios admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Los espectáculos.

SALA NARBON.—Temporada de cine matutino. Desde las seis y media de la tarde.

AGE

Una casa con fuentón y fregón. PROVERBIO DE OBREROS Y EXPÓSITOS

Velasco, 8

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

MUEBLES = MIRAGUANO = MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser : : Muebles : : Miraguano.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Med...

+ La Propicia : : agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. SERVICIO PERMANENTE. Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA...

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico ALFONSO XII. Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente...

Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorra...

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja...

Anisosa Solución Benedicto. de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general...

TOS ASMA. Los que tengan ASMA o sofocación, usen los cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu...

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña...

AGENCIA PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA. El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Rapide la caída del pelo y...

Automóviles PEUGEOT. Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y mar...

AGENCIA de Angel Blanco de Pompas Fúnebres. Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma...

¡Aquí está! el mejor betún del mundo es UNCLE SAM. Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo...

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER SIFILIS - VENEREEO. Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas...

VENDO magnífico juego de sala, Luis XV, compuesto de silleros, lámpara y vitrina. Informarán, Velasco, 17, bajo.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL...

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE. Juan de Herrera, 5.

Patatas. Saco de 100 kilos, a 36 pesetas. Idem de 50 kilos, a 18 pesetas. Idem de 25 kilos, a 9 pesetas...

MOTORES de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión; garantizados, de 1 HP a 25 HP, y de 1.000 á 20.000 pesetas. Vende H. PELAYO.

SERVICIOS PUBLICOS SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.